



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 1369/2025

DI-2025-1369-APN-DNCSP#ENACOM FECHA 9/10/2025

EX-2025-73884929-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1 - Inscribir a la firma YIP S.A., bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (1.232) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE y CARTA CERTIFICADA, con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en la Provincia de BUENOS AIRES. ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional. 2 - Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 17/10/2025 N° 77671/25 v. 17/10/2025

Fecha de publicación 17/10/2025

